Puerto Gaitán (Meta), octubre 17 de 2025 UT-VA2024_O_152_25

Señores:
CONSORCIO RURAL NACIONAL
ING. OSCAR VILLARREAL SILVA
Director de Interventoría

Ingeniero
JOHAN ALEXANDER PERDOMO MORENO
Secretario De Infraestructura

Ref.: **CONTRATO DE OBRA N° 000819 DEL 2024**
Objeto: "OBJETO: "MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO FLEXIBLE EN LA VÍA TERCIARIA ANILLO VIAL AGROINDUSTRIAL, SECTOR2, DESDE EL K16+880 a K21.880 ZONA RURAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN"

Asunto: Ampliación N°1 a la solicitud de Suspensión N°2

Respetados señores,

En calidad de contratista del proyecto de referencia, y en ejercicio de nuestras obligaciones contractuales, nos permitimos **solicitar la Ampliación N°1 a la suspensión N°2 temporal de las actividades por un período de un (1) mes partir del 20 de octubre de 2025**, con base a las circunstancias expuestas en la suspensión N°2, este tiempo es prudente, ya que no se ha superado la causalidad de la suspensión.

Cordialmente,



GONZALO ANDRÉS BECERRA MORALES
CC No. 1.121.868.023 de Villavicencio
Rep. Legal **UNION TEMPORAL VIA AGROINDUSTRIAL 2024**